

LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y LA ESCUELA DE MÚSICA “PABLO SOROZÁBAL” DE LA VILLA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA CONVOCA

EL I CONCURSO FUSIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y EDUCACIÓN MUSICAL “VINILO 2021” CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.El concurso, consta de dos modalidades:

Infantil/juvenil de 7 a 17 años.

Adulto a partir de 18 años.

2. El tema de las obras a presentar al concurso y la técnica es libre, pintura, fotografía, colage, arte textil... es requisito indispensable para que entre en concurso que la obra contenga visualmente un disco de vinilo como mínimo (pintado, fotocopiado, pegado, cosido...).

3. El tamaño será de 50cmx70cm, se presentarán sobre soporte rígido, listo para colgar y sin firma.

4. El material a utilizar correrá a cargo del participante.

5. Es requisito indispensable, estar empadronado en Miraflores de la Sierra, o ser actualmente alumno de la Escuela Municipal de Música “Pablo Sorozábal”.

Debe aportar:

Certificado de empadronamiento

En caso de ser alumno de la Escuela Municipal de Música “Pablo Sorozábal”, **copia del último recibo**

6. Cada participante podrá presentar hasta tres obras.

INSCRIPCIÓN

7. La inscripción será gratuita.

8. La ficha de inscripción, junto con las bases, se podrá descargar en la sección de **ACTUALIDAD** de la página web del ayuntamiento, en www.mirafloresdelasierra.es, dentro de la noticia de **CONCURSO VINILO 2021**.

9. El plazo de inscripción y entrega de obras inscripción, se realizará, entre el 31 de mayo y el 18 de junio ambos inclusive, la inscripción, podrá realizarse de manera presencial, en horario de 15:00 a 22:00 horas, o por correo electrónico a escuelademusica@mirafloresdelasierra.es



Si pinchas en este enlace entrarás directamente a la dirección y asunto del concurso.
mailto:escuelademusica@mirafloresdelasierra.es?subject=CONCURSO_VINILO2021

10. En el momento de la entrega de las obras por parte del participante, se procederá a la entrega de un sobre para introducir el nombre, teléfono y correo electrónico, del autor o autora dando un número de registro tanto al sobre como al soporte, para su posterior localización en caso de ser premiado y para garantizar el anonimato del autor o autora.

11. El sobre cerrado quedará en posesión de la organización del concurso, abriéndose solo y exclusivamente después del fallo del jurado, para conocer así la identidad del ganador.

12. El fallo del jurado se realizará el 19 de junio.

13. Las obras participantes, se quedarán en el Centro de Arte Villa de Miraflores donde permanecerán expuestas durante un mes.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

14. El acto de entrega de premios tendrá lugar el día 19 de junio a las 21:00 horas, el acto de entrega de premios se realizaría en el Centro de Arte Villa de Miraflores.

15. El aforo será el dictado por autoridades sanitarias para dicha fecha.

16. Habida cuenta de que aún continúan los efectos del COVID-19, se reserva suspender o aplazar el concurso, si concurrieran causas que impidan o no aconsejen su celebración notificándolo con antelación en nuestra página web www.mirafloresdelasierra.es o Facebook de Cultura.

PREMIOS

Premio modalidad infantil/juvenil “Concurso VINILO 2021”, dotado con una beca de anual en la Escuela Municipal de Música Pablo Sorozábal”, para cursar estudios (desde octubre de 2021 hasta junio de 2022) de una clase individual de 30 minutos a la semana para aprender o perfeccionar el instrumento que elija.

El premio es intransferible.

Premio modalidad adulto “Concurso VINILO 2021”, dotado con una beca de anual en la Escuela Municipal de Música Pablo Sorozábal”, para cursar estudios (desde octubre de 2021 hasta junio de 2022) de una clase individual de 30 minutos a la semana para aprender o perfeccionar el instrumento que elija.

El premio es intransferible.

JURADO

24. El Jurado estará compuesto por miembros vinculados a las artes plásticas y la música y permanecerán en el anonimato hasta el momento del fallo.

26. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras correspondientes, en este caso el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

27. El Ayuntamiento de la Villa, no se hace responsable de la pérdida, robo o deterioro de las obras presentadas a concurso.

28. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.



29. Adjunta a estas bases, aparece la inscripción que los participantes deben presentar, debidamente cumplimentada, y con la documentación requerida. **CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS "VINILO 2021"**

En Miraflores de la Sierra, junio de 2021



Cód. Validación: 755J29PZ5YXG62D6H2AK6AW5E2 | Verificación: <https://mirafloresdesierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS "VINILO 2021"

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PABLO SOROZÁBAL

FECHA DE INSCRIPCIÓN

Nº INSCRIPCIÓN

AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA

INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI		
CORREO ELECTRÓNICO		
FECHA DE NACIMIENTO	TLF 1	TLF 2
DOMICILIO	C.P.	
POBLACIÓN	NACIONALIDAD	

PARA MENORES DE EDAD-DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI	TLF 1	TLF 2
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		

Madre, padre o tutor, _____, con DNI _____, como representante legal del menor antes mencionado, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que todos los datos que obran en este formulario son ciertos.
- Que he leído y acepto las condiciones de las bases del concurso y doy consentimiento de la participación del menor en el concurso

Fdo. D. / Dña:

DNI / NIE:

NORMAS DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA

- La inscripción implica el conocimiento y aceptación de las condiciones generales de las actividades relacionadas con la Concejalía de Cultura.

Yo, _____, con DNI _____, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que todos los datos que obran en este formulario son ciertos.
- Que he leído y acepto las condiciones de las bases del concurso y doy consentimiento del tratamiento de mis datos personales según la Ley de protección de datos 2018 (RGPD)

Fdo. D. / Dña:

DNI / NIE:

